



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados sustancias y elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" - Bouwer, fueron hallados tres aparatos de telefonía celular, en el sector de duchas del Pabellón C2. Sin responsables.

En el Módulo MD1, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación en posesión de un interno, que regresaba de tribunales.

En Rio Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró un aparato de telefonía celular con batería y cable USB, del interior de una celda, con responsable identificado.

En el Módulo 2 del Complejo Carcelario N° 2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular, cinco baterías, un manos libre, dos elementos punzantes. Con responsable identificado. Asimismo, fueron hallados 16 grs. de picadura de marihuana, en el Pabellón anexo del lavadero. Sin responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 14 de diciembre de 2016